

## ¿QUÉ TIENE QUE VER LA DIABETES CON SUS OJOS?



### QUERIDO/A PACIENTE,

La diabetes mellitus puede ocasionar daños en su retina, provocando lo que en términos médicos se conoce como una Retinopatía diabética o una Maculopatía diabética. Ambas pueden llevar a un empeoramiento de su visión. Para evitarlas son importantes la prevención y el tratamiento correspondiente.

### ▶ FACTORES DE RIESGO Y SÍNTOMAS

Muchas veces usted no nota al principio cambios en el ojo; sin embargo, existen factores que pueden favorecer la aparición de daños en la retina (factores de riesgo) y algunos síntomas pueden alertar sobre ello (síntomas de alerta).

#### Aumenta el riesgo para sus ojos cuando:

- su diabetes no es diagnosticada a tiempo
- su diabetes no está bien tratada
- además de diabetes, tiene la tensión alta.

#### Debe consultar a un médico si:

- tiene problemas para leer
- ve de forma distorsionada o borrosa
- no percibe los colores con claridad
- aparecen de repente manchas oscuras en su campo de visión.

### ▶ ¿CUÁNDO TENGO QUE IR AL OFTALMÓLOGO?

Se recomienda una visita al oftalmólogo:

- tras serle comunicado que tiene diabetes
- una vez al año, si no experimenta daños en la retina
- con regularidad, si hay daños en la retina
- de forma inmediata, si aparecen síntomas como un empeoramiento de la vista, problemas para leer, vista borrosa o manchas negras en el campo de visión.

### ▶ EXPLORACIONES

En las exploraciones del fondo de ojo, el oftalmólogo, para poder examinar mejor su retina, dilata la pupila con un colirio.

En casos especiales, se explora la circulación sanguínea del fondo de ojo con una cámara especial. Para ello se inyecta un pigmento en una vena.

El oftalmólogo comprueba, además, su agudeza visual a través de letras en un panel, que debe leer en voz alta desde una distancia determinada.

Con un microscopio especial, el oftalmólogo examina la parte frontal de su ojo.

# INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

## ▶ La diabetes y los ojos

### ▶ EL TRATAMIENTO

El tratamiento se realiza en dos ámbitos: su médico de cabecera o su internista dirige el tratamiento de su diabetes y de la tensión; su oftalmólogo le trata los cambios en el ojo.

El tipo de tratamiento para el ojo depende del estadio de la enfermedad.

Cuando la glucosa en su sangre está controlada, las zonas dañadas de la retina pueden ser tratadas radiológicamente con un láser.

Mediante una operación llamada vitrectomía, se pueden eliminar posibles hemorragias y acumulaciones de tejido en el ojo.

Con unas lentes de corrección especiales, podrá conservar su capacidad visual de lectura.

Cuando se originan daños en la retina, éstos pueden ser un indicador de que existen otros vasos sanguíneos en su cuerpo que han sido también afectados. En este caso se ordenarán probablemente más exámenes médicos.

### ▶ MÁS INFORMACIÓN

**Esta información está basada en actuales conocimientos científicos y resume los puntos más importantes de la guía para los pacientes llamada “Complicaciones en la retina provocados por la diabetes”.**

#### Otros enlaces de interés:

Guía para los pacientes “Complicaciones en la retina provocados por la diabetes”:

[www.versorgungsleitlinien.de/patienten](http://www.versorgungsleitlinien.de/patienten)

Organizaciones de autoayuda y colaboradores que han participado en la guía para pacientes:

[www.patienten-information.de/patientenbeteiligung/selbsthilfe](http://www.patienten-information.de/patientenbeteiligung/selbsthilfe)

[www.azq.de/pf](http://www.azq.de/pf)

#### Organizaciones de autoayuda

Consulte en NAKOS dónde se encuentra la organización de autoayuda más cercana (Oficina de Información Nacional para el Apoyo e Iniciativa de los Grupos de Autoayuda):

[www.nakos.de](http://www.nakos.de), Tel.: 030 3101 8960

#### Guías para los pacientes:

Las guías para los pacientes traducen las recomendaciones de las guías de práctica clínica con un vocabulario más comprensible y ofrecen informaciones importantes respecto a las causas y a los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. Los responsables del programa de desarrollo de las guías de práctica clínica (de las llamadas “Guías de Práctica Clínica Nacionales”) y de sus correspondientes versiones para los pacientes son el Colegio Federal de Médicos (BÄK), la Asociación de Médicos de los Seguros de Salud (KBV) y la Agrupación de las Sociedades Médicas y Científicas (AWMF).

### ▶ ¿QUÉ PUEDE HACER USTED?

- participar en cursos/talleres educativos para personas con diabetes
- acudir a las citas y pruebas acordadas con su oftalmólogo
- controlar regularmente su glucosa.

Puede participar en un programa especial de cuidados para la diabetes (DMP Diabetes). El objetivo es que el tratamiento de su diabetes sea coordinado tanto por el médico de cabecera como por los especialistas. Consulte con su médico sobre esta posibilidad.

Responsable del contenido:  
Agencia Médica de Calidad en la Medicina (ÄZQ)  
Instituto conjunto de la BÄK y la KBV  
Tel: 030 4005-2500 • Fax: 030 4005-2555  
E-Mail/Ansprechpartner: [mail@patinfo.org](mailto:mail@patinfo.org)  
[www.patinfo.org](http://www.patinfo.org)  
[www.aezq.de](http://www.aezq.de)



Por recomendación